



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

SECCIÓN 4 (ORDEN CIVIL)

764

Recurso de apelación 234/2018

En cumplimiento de lo acordado en el rollo de apelación arriba referenciado en resolución del día de la fecha, se expide el presente para la correspondiente notificación en legal forma, correspondiendo el pago del presente a la parte apelante.

RESOLUCIÓN: Sentencia nº 229/2018 de 4 de julio

PROCEDIMIENTO: ORDINARIO

AUTOS: nº 1.034/2.016 del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Ibiza

ROLLO DE APELACIÓN nº 234/2018

ORGANO QUE LA DICTA: Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca

PERSONA A QUIÉN SE NOTIFICA: D. CARLOS JIMENEZ MARTINEZ

Plazo de interposición del recurso: 20 días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de su publicación ante esta Sección Cuarta que la dicta.

Y para que sirva la presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de

Palma de Mallorca a veintitrés de enero de dos mil diecinueve.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

